### ¿Cuándo puede votar?

Puede votar el miércoles 22 de noviembre de 2023, entre las 7:30 y las 21:00.

#### ¿Dónde puede votar?

Con esta tarjeta electoral puede votar en todos los locales electorales del territorio de los Países Bajos. Encontrará las direcciones de los locales electorales donde puede votar en el sitio web del ayuntamiento o del organismo público correspondiente (Bonaire, San Eustaquio o Saba).

### Daño o extravío de su tarjeta electoral

La tarjeta electoral solo se expide una vez. Si dicha tarjeta se daña o se extravía, no podrá solicitar un nuevo ejemplar.

## Convocatoria de elecciones de los miembros de la Cámara de Representantes de los Estados Generales el miércoles 22 de noviembre de 2023

# Recuerde que siempre debe disponer de lo siguiente cuando vaya a votar:

- Esta tarjeta electoral
- Su pasaporte, documento nacional de identidad o carné de conducir de los Países Bajos.

La validez de estos documentos no debe haber expirado hace más de 5 años en el momento de la votación.

#### Uso estrictamente personal

Esta tarjeta electoral solo es válida para el destinatario. Esta tarjeta es la prueba de que puede votar y solo es válida si lleva impresos su nombre y su dirección.

El uso indebido de esta tarjeta electoral personal es un delito.



#### Necesita un documento de identidad para votar

Un documento de identidad es un pasaporte, documento nacional de identidad o carné de conducir de los Países Bajos. La validez de estos documentos no debe haber expirado hace más de 5 años en el momento de la votación. En "Válido hasta", en los documentos debe constar 23 de noviembre de 2018 o una fecha posterior.

#### ¿No tiene un documento de identidad?

En ese caso, solicite un documento de identidad en el organismo público correspondiente con suficiente antelación.

#### ¿Quiere que otro elector vote por usted?

En ese caso, rellene el certificado de delegación de voto que aparece a la derecha y entrégueselo al elector que votará por usted junto con una copia de su documento de identidad.

¡Atención! Solo debe entregar esta tarjeta electoral y una copia de su documento de identidad a otra persona después de que usted y su representante hayan rellenado y firmado el certificado de delegación de voto que figura a continuación.

### **CERTIFICADO DE DELEGACIÓN DE VOTO**

NA: C .....

Esta es mi tarjeta electoral (mi nombre consta en el anverso). No votaré en persona y autorizo a otra persona (mi representante) para que vote por mí. Para ello, he entregado a esta persona una copia de mi documento de identidad.

| mi iiiia  |
|---|
| Autorizo a la siguiente persona para que vote por mí: |
| Nombre del representante:                             |
| Dirección:  |
| Lugar de residencia:                                  |
| Firma del representante                               |
|   |

### Como representante, usted debe cumplir lo siguiente:

- Introducir el voto del elector al que representa junto con su propio voto.
- Presentar una copia del documento de identidad de la persona por la que vota.

¡Atención! En las elecciones de la Cámara de Representantes puede votar en nombre de dos electores como máximo.